



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: GOBERNACIÓN
MESA: ACTAS DE CABILDO
NO. DE ACTA: 15
SESIÓN: EXTRAORDINARIA
FECHA: 29 DE ENERO DE 2026

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA ÚNICA

-----CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE QUE NOS RIGE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, BAJO EL SIGUIENTE TEXTO: -----

REGIDORA PRIMERA

-----EN LA CIUDAD CABECERA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS, DEL DÍA VEINTINUEVE DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, SE REÚNEN, PREVIAMENTE CONVOCADOS, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SE MENCIONARÁN MÁS ADELANTE, PARA LLEVAR A CABO **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, LA CUAL ES PRESIDIDA POR EL CIUDADANO DANIEL CORTINA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.-----

REGIDOR SEGUNDO

-----1.- HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO DANIEL CORTINA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SECRETARIO, PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

REGIDORA TERCERA

-----1.- HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONTESTANDO DE **PRESENTE** LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS SIGUIENTES: DANIEL CORTINA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MARTHA LAURA ZARATE VICENCIO, SÍNDICA ÚNICA; BEATRIZ PIÑA VERGARA, REGIDORA PRIMERA; ZABDIEL ELÍ REYES MELCHOR, REGIDOR SEGUNDO; ESMERALDA MÁRQUEZ RAMÍREZ, REGIDORA TERCERA; RENÉ CRUZ CORTÉS, REGIDOR CUARTO; IVIS SALAS VALDEZ, REGIDORA QUINTA; GONZALO MONROY GARCÍA, REGIDOR SEXTO; SARA HERNÁNDEZ PÉREZ, REGIDORA SÉPTIMA; MARLETH BLANCO TÉLLEZ, REGIDORA OCTAVA; Y, MARÍA TERESA OSORIO NIETO, REGIDORA NOVENA.-----

REGIDOR CUARTO

REGIDORA QUINTA

REGIDOR SEXTO

REGIDORA SÉPTIMA

-----2.-CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: INFORMO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, **POR LO TANTO, EXISTE QUÓRUM LEGAL** PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.-----

REGIDORA OCTAVA

REGIDORA NOVENA

-----EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO DANIEL CORTINA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCLAMA:

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

¡Hagamos las cosas BIEN!



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



ESTAN PRESENTE LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA, EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO, SE DECLARAN VÁLIDOS Y OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE TOMEN. -CÚMPLASE. -----

-----3.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO DANIEL CORTINA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA: SECRETARIO, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
3. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR;
5. APROBACIÓN DE LA PRORROGA HASTA EL DÍA ÚLTIMO DE MES DE FEBRERO PARA EL COBRO, CON EL BENEFICIO DEL 20 % DE DESCUENTO, PARA LOS CONTRIBUYENTES QUE CUMPLAN CON EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL; ASIMISMO, OTORGAR LAS PRERROGATIVAS DE LEY, 50% DE DESCUENTO A PENSIONADOS, JUBILADOS Y PERSONAS DE LA TERCERA EDAD; LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 118 Y 121 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026;
6. CIERRE DE LA SESIÓN.

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO DANIEL CORTINA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA: SECRETARIO, PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, PARA QUE DE FORMA ECONÓMICA MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO. -----

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, VOTANDO A FAVOR LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: DANIEL CORTINA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MARTHA LAURA ZARATE VICENCIO, SÍNDICA ÚNICA; BEATRÍZ PIÑA

PRESIDENTE MUNICIPAL

M. Cortina

SÍNDICA ÚNICA

Beatriz Piña

REGIDORA PRIMERA

J. Cortina

REGIDOR SEGUNDO

E. H. O.

REGIDORA TERCERA

J. Cortina

REGIDOR CUARTO

M. L. Zarate

REGIDORA QUINTA

J. Cortina

REGIDOR SEXTO

M. L. Zarate

REGIDORA SÉPTIMA

M. L. Zarate

REGIDORA OCTAVA

J. Cortina

REGIDORA NOVENA

J. Cortina

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO





SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO




VERGARA, REGIDORA PRIMERA; **ZABDIEL ELÍ REYES MELCHOR**, REGIDOR SEGUNDO; **ESMERALDA MÁRQUEZ RAMÍREZ**, REGIDORA TERCERA; **RENÉ CRUZ CORTÉS**, REGIDOR CUARTO; **IVIS SALAS VALDEZ**, REGIDORA QUINTA; **GONZALO MONROY GARCÍA**, REGIDOR SEXTO; **SARA HERNÁNDEZ PÉREZ**, REGIDORA SÉPTIMA; **MARLETH BLANCO TÉLLEZ**, REGIDORA OCTAVA; Y, **MARÍA TERESA OSORIO NIETO**, REGIDORA NOVENA.


PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA ÚNICA

-----ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.


REGIDORA PRIMERA

REGIDOR SEGUNDO

-----VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO DANIEL CORTINA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, EN TODOS Y CADA UNO DE SUS PUNTOS Y TÉRMINOS, EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN, EL CUAL HA QUEDADO ASENTADO ANTERIORMENTE. -CÚMPLASE.


REGIDORA TERCERA

REGIDOR CUARTO

-----4.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO DANIEL CORTINA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: QUE LOS PUNTOS 1, 2 Y 3 DEL ORDEN DEL DÍA FUERON DESAHOGADOS AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA DARLE LEGALIDAD A LA MISMA. SOLICITÓ DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO 4 (CUATRO), EN EL QUE LA TOTALIDAD DE LOS PRESENTES APROBARON EL ACTA ANTERIOR DISPENSANDO AL SECRETARIO DE LA LECTURA DE LA MISMA; Y, ASIMISMO, SOLICITÓ AL SECRETARIO, DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.



REGIDORA QUINTA

REGIDOR SEXTO

-----EL CIUDADANO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CUMPLIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EXPRESANDO:


REGIDORA SÉPTIMA

-----5.-APROBACIÓN DE LA PRORROGA HASTA EL DÍA ÚLTIMO DE MES DE FEBRERO PARA EL COBRO, CON EL BENEFICIO DEL 20 % DE DESCUENTO, PARA LOS CONTRIBUYENTES QUE CUMPLAN CON EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL; ASIMISMO, OTORGAR LAS PRERROGATIVAS DE LEY, 50% DE DESCUENTO A PENSIONADOS, JUBILADOS Y PERSONAS DE LA TERCERA EDAD; LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 118 Y 121 DEL


REGIDORA OCTAVA

REGIDORA NOVENA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO




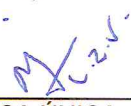




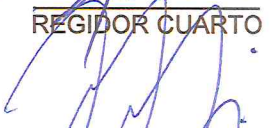
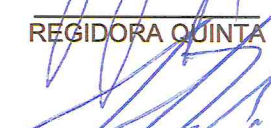




SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026.

ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO DANIEL CORTINA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA: EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ EN EL MES DE ENERO ESTÁ PROGRAMADO EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL CON UN BENEFICIO DEL 20 % (VEINTE POR CIENTO) EN FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES QUE ESTÁN AL CORRIENTE EN EL PAGO DE ESTA OBLIGACIÓN. SIN EMBARGO, LA TOTALIDAD DE LAS Y LOS CONTRIBUYENTES ENFRENTAN LO QUE CONOCEMOS COMO LA CUESTA DE ENERO, ESTAS PERSONAS INTERESADAS EN CUMPLIR CON ESTE IMPUESTO, DADOS LOS GASTOS QUE AFRONTARON EN EL MES DE DICIEMBRE, POR UNA SENSIBLE FALTA DE RECURSOS, EN EL MES DE ENERO NO PUEDEN CUMPLIR CON ESTA OBLIGACIÓN. POR ELLO, LA LEGISLATURA DEL ESTADO EN SU ARTÍCULO 118 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL REFERIDO EN LÍNEAS ANTERIORES, OTORGA ATRIBUCIONES AL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN SESIÓN DE CABILDO PRORROGUE POR UN PLAZO QUE NO EXCEDA DEL MES DE MARZO LA APORTACIÓN CORRESPONDIENTE A ESTA CONTRIBUCIÓN, DEJANDO A SALVO EL BENEFICIO DEL 20 % (VEINTE POR CIENTO) DE DESCUENTO A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES QUE CUMPLAN CON EL ENTERO, EN COMENTO, AL FISCO MUNICIPAL Y EL 50 % PARA PENSIONADOS, JUBILADOS Y PERSONAS DE LA TERCERA EDAD; EN CASO DE FALLECIMIENTO DE ÉSTOS, LA VIUDA, VIUDO, CONCUBINA O CONCUBINO LEGALMENTE RECONOCIDAS O RECONOCIDOS, TENDRÁN DERECHO A UN DESCUENTO DEL CINCUENTA POR CIENTO DEL IMPORTE ANUAL A PAGAR, PREVIA ACREDITACIÓN FEHACIENTE DE LOS SUPUESTOS RESPECTIVOS Y DE ENCONTRARSE AL CORRIENTE EN EL PAGO DE ESTE IMPUESTO. ESTA PRERROGATIVA SE APLICARÁ ÚNICAMENTE A UN INMUEBLE, SIEMPRE QUE SE TRATE DE LA CASA HABITACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y EL PAGO SE REALICE DURANTE LOS MESES DE ENERO O FEBRERO DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE. SE PROPONE QUE EL CABILDO APRUEBE UNA PRÓRROGA HASTA EL ÚLTIMO DÍA DEL MES DE FEBRERO EN BENEFICIO DE QUIENES EN ESTE PERIODO DE TIEMPO CUMPLAN CON LA OBLIGACIÓN SEÑALADA.

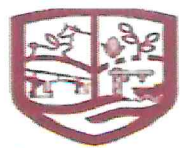
REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO DANIEL CORTINA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA LA PROPUESTA A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE

- 
PRESIDENTE MUNICIPAL
- 
SÍNDICA ÚNICA
- 
REGIDORA PRIMERA
- 
REGIDOR SEGUNDO
- 
REGIDORA TERCERA
- 
REGIDOR CUARTO
- 
REGIDORA QUINTA
- 
REGIDOR SEXTO
- 
REGIDORA SÉPTIMA
- 
REGIDORA OCTAVA
- 
REGIDORA NOVENA
- 
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO





SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



LA LLAVE PARA QUE, DE MANERA NOMINAL, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.

ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA MOCIÓN DE REFERENCIA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: DANIEL CORTINA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MARTHA LAURA ZARATE VICENCIO, SÍNDICA ÚNICA; BEATRÍZ PIÑA VERGARA, REGIDORA PRIMERA; ZABDIEL ELÍ REYES MELCHOR, REGIDOR SEGUNDO; ESMERALDA MÁRQUEZ RAMÍREZ, REGIDORA TERCERA; RENÉ CRUZ CORTÉS, REGIDOR CUARTO; IVIS SALAS VALDEZ, REGIDORA QUINTA; GONZALO MONROY GARCÍA, REGIDOR SEXTO; SARA HERNÁNDEZ PÉREZ, REGIDORA SÉPTIMA; MARLETH BLANCO TÉLLEZ, REGIDORA OCTAVA; Y, MARÍA TERESA OSORIO NIETO, REGIDORA NOVENA.

ACTO SEGUIDO, EL CIUDADANO SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, LA PROPUESTA, HA SIDO **APROBADA** POR **UNANIMIDAD** DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

ACUERDO.-PUNTO 5.-VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO DANIEL CORTINA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, **SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, LA PRÓRROGA** HASTA EL ÚLTIMO DÍA DEL MES DE FEBRERO, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, PARA QUE, LAS Y LOS CONTRIBUYENTES QUE ENTEREN, DENTRO DE ESTE PERIODO DE TIEMPO, A LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS), CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 118 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, LAS Y LOS CONTRIBUYENTES QUE ESTÉN AL CORRIENTE EN EL PAGO DE ESTE IMPUESTO, GOCEN DEL BENEFICIO DEL 20 % (VEINTE POR CIENTO) DE DESCUENTO; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARÁBIGO 121 DEL CÓDIGO EN COMENTO; SE TIENE CONTEMPLADO UN DESCUENTO DEL 50 % (CINCUENTA POR CIENTO) PARA LAS PERSONAS PENSIONADAS O JUBILADAS, ASÍ COMO LA VIUDA O VIUDO, CONCUBINA O CONCUBINO, LEGALMENTE RECONOCIDAS Y RECONOCIDOS, QUE ACREDITEN FEHACIENTEMENTE ESTOS SUPUESTOS, SIEMPRE Y QUE SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL PAGO DE ESTE IMPUESTO, TRATÁNDOSE EXCLUSIVAMENTE DEL INMUEBLE EN QUE SE UBIQUE SU CASA HABITACIÓN, NO ASÍ CUANDO SE TRATE DE OTRO U OTROS

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA ÚNICA

REGIDORA PRIMERA

REGIDOR SEGUNDO

REGIDORA TERCERA

REGIDOR CUARTO

REGIDORA QUINTA

REGIDOR SEXTO

REGIDORA SÉPTIMA

REGIDORA OCTAVA

REGIDORA NOVENA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO





SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



Página 6 de 7

BIENES INMUEBLES EN PROPIEDAD Y/O POSESIÓN DE QUIEN TENGA INTERÉS LEGÍTIMO Y JURÍDICO AL EFECTO; ASIMISMO, LAS PERSONAS MAYORES DE SESENTA AÑOS, QUE NO SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS PARA PENSIONADOS O JUBILADOS, GOZARÁN DE ESTOS BENEFICIOS CUANDO CUMPLAN LOS MISMOS REQUISITOS Y PRERROGATIVAS SEÑALADAS, EN LA INTELIGENCIA QUE DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL PRECEPTO 122 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO EN CITA, EL ENTERO AL FISCO MUNICIPAL, EN ESTAS CONDICIONES, NO PODRÁ EXCEDER A 6,577.667 DE LA UMA'S EN VIGOR; IGUALMENTE SE OTORGA EL DESCUENTO DEL CINCUENTA POR CIENTO EN EL PAGO DE ESTA CONTRIBUCIÓN A MADRES SOLTERAS QUE SEAN JEFAS DE FAMILIA, ASÍ COMO A LAS VÍCTIMAS INDIRECTAS DE LOS DELITOS DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS Y DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES, SIEMPRE QUE REÚNAN LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. EN ESTE CASO, LA TESORERÍA MUNICIPAL INFORMARÁ AL CONGRESO DEL ESTADO Y AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR SOBRE EL ACUERDO REFERIDO: LAS INSTITUCIONES QUE SE RIJAN POR LA LEY DE INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA PRIVADA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, TENDRÁN DERECHO A UN DESCUENTO DEL CINCUENTA POR CIENTO DEL IMPORTE ANUAL A PAGAR, PREVIA ACREDITACIÓN FEHACIENTE DE LOS SUPUESTOS RESPECTIVOS Y DE ENCONTRARSE AL CORRIENTE EN EL PAGO DE ESTE IMPUESTO. ESTA PRERROGATIVA SE APLICARÁ ÚNICAMENTE A UN INMUEBLE, SIEMPRE QUE SE TRATE DE LAS INSTALACIONES DONDE OPEREN Y EL PAGO SE REALICE DURANTE LOS MESES DE ENERO O FEBRERO DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE, EN ESTE SUPUESTO NO APLICA EL PREVISTO EN EL ARTÍCULO 118 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL QUE NOS OCUPA.- CÚMPLASE.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: LE INFORMO PRESIDENTE MUNICIPAL, EL ORDEN DEL DÍA ESTA DESAHOGADO, EN CONSECUENCIA ÉSTE SE ENCUENTRA AGOTADO.-

-----7.-CIERRE DE LA SESIÓN. -----

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO DANIEL CORTINA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: DESAHOGADO EL ORDEN DEL DÍA, NO HABIENDO MÁS ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EL DÍA DE SU INICIO, SE SOLICITA QUE EL ACTA QUE AL EFECTO SE LEVANTE LA FIRME DE CONFORMIDAD QUIENES EN ELLA INTERVINIERON PARA QUE CAUSE LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-CÚMPLASE.- DOY FE.--

PRESIDENTE MUNICIPAL

M. X. 21

SÍNDICA ÚNICA

Beatrix P.

REGIDORA PRIMERA

[Signature]

REGIDOR SEGUNDO

[Signature]

REGIDORA TERCERA

[Signature]

REGIDOR CUARTO

[Signature]

REGIDORA QUINTA

[Signature]

REGIDOR SEXTO

[Signature]

REGIDORA SÉPTIMA

[Signature]

REGIDORA OCTAVA

[Signature]

REGIDORA NOVENA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO





[Handwritten signature]
C. DANIEL CORTINA MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

M. L. Z.
C. MARTHA LAURA ZARATE
VICENCIO
SÍNDICA ÚNICA

Beatriz P. U.
C. BEÁTRIZ PIÑA VERGARA
REGIDORA PRIMERA

[Handwritten signature]
C. ZABDIÉL ELI REYES
MELCHOR
REGIDOR SEGUNDO

[Handwritten signature]
C. ESMERALDA MÁRQUEZ
RAMÍREZ
REGIDORA TERCERA

[Handwritten signature]
C. RENÉ CRUZ CORTÉS
REGIDOR CUARTO

[Handwritten signature]
C. IVIS SALAS VALDEZ
REGIDORA QUINTA

[Handwritten signature]
C. GONZALO MONROY
GARCÍA
REGIDOR SEXTO

[Handwritten signature]
C. SARA HERNÁNDEZ PÉREZ
REGIDORA SÉPTIMA

[Handwritten signature]
C. MARLETH BLANCO
TÉLLEZ
REGIDORA OCTAVA

[Handwritten signature]
C. MARÍA TERESA OSORIO
NIETO
REGIDORA NOVENA

[Handwritten signature]
C. JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



¡Hagamos las cosas BIEN!